

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de La Nación Argentina..

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos que corresponda arbitre los medios necesarios para una distribución mas equitativa de los subsidios al transporte automotor urbano entre el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y el resto del país.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Con el objeto de facilitar el acceso de ciertos sectores de la población a determinados bienes y servicios o impulsar el desarrollo de sectores productivos determinados, la Administración Pública Nacional transfiere fondos a empresas o consumidores para permitir que estos bienes o servicios sean provistos a un costo inferior al costo de producción. Estas transferencias se conocen como subsidios.

Los subsidios al transporte, financiados con transferencias de la Administración Pública Nacional, representan el 1,4% del PBI y más de 4% del gasto total de la Administración Pública Nacional. El transporte automotor de pasajeros concentra casi el 70% de los subsidios al transporte. Los colectivos y ómnibus reciben el 66,1% de las transferencias nacionales, seguidos por los ferrocarriles (23%) y la empresa Aerolíneas Argentinas (10,3%).

El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) recibe la mitad de los subsidios nacionales al transporte automotor de pasajeros. En cambio, el resto de la Provincia de Buenos Aires, recibe solo el 22%. Siguen en importancia Córdoba (con el 5,2%), Santa Fe (4,3%), Mendoza (3,2%), Tucumán (2,7%) y Salta (1,8%). Solo el 10,6% tiene como destino al resto del país.

Hoy el AMBA recibe por mes del fondo de compensación al transporte 26 mil millones de pesos en subsidio al mes y el resto de las provincias solo 3 mil millones.

Esta situación muestra una gran inequidad entre el AMBA y el resto del país y que el valor subsidiado por pasaje o boleto sea inmensamente más alto en el AMBA o dicho de otra forma que el boleto sea más barato allí que en el resto del país.

Esto es una gran injusticia ya que las personas que habitan en el mal llamado interior del país deben destinar mayor porcentaje de su salario para ir a trabajar y movilizarse en general. También es muy difícil para las empresas subsistir en esta coyuntura, es esta la causa madre que origina conflictos en el transporte, como paros prolongados en ciudades del interior del país, algunas capitales de provincias.

Por ello, es que a través de este proyecto de declaración le solicitamos al poder ejecutivo nacional revierta esta situación tan inequitativa, poniendo en marcha un mecanismo de reparto más justo.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con el pronto tratamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

Lic. Graciela Caselles
Diputada de la Nación